

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.849.

Redacción y Administración,

Madrid 28 de Noviembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## Exquisito Cognac Garnier

### IMPRESIONES

Aunque sin haber logrado todavía la Marina ninguna ventaja positiva para su ulterior desarrollo en la labor de las actuales Cortes, no se puede desconocer que ha cambiado en ellas el ambiente respecto a la necesidad de ampliar su presupuesto para dar mayor impulso a la reconstitución de la defensa marítima. La discusión del proyecto de fuerzas navales para el año próximo en el Congreso ha dejado ver esta variación de actitud en la mayor parte de los representantes de la Nación de todos lados de la Cámara; actitud que el Ministro de Marina debe aprovechar para llevar adelante su proyecto de obtener la concesión de un crédito extraordinario de quince millones de pesetas para la preparación necesaria de Arsenales y buques escuelas, é iniciar con tales medidas la reconstrucción de la flota; cuyo plan así mismo debe presentarse en el próximo año de 1904, á fin de comenzar á realizarlo en el de 1905, según en la anterior legislatura prometió el Sr. Silveira y aceptación del actual Presidente del Consejo de Ministros.

Si este procedimiento se sigue al pie de la letra tal como lo hemos expresado, que es según nos aseguran el propósito del Ministro de Marina, quien lo pondrá aún más de relieve en la discusión del presupuesto del ramo, recabando completa libertad de acción acerca de la manera de realizarlo, no hay duda que se habrá vencido el punto muerto que se oponía en el mecanismo gubernamental al cambio en esta dirección de su movimiento; resistencia que ha costado ya la vida á dos Gabinetes y que aún puede motivar la de un tercero, sino se suavizan los roces y asperezas y no se dirigen anudados á ese mismo fin todos los esfuerzos.

En la discusión del presupuesto de Marina se hace necesario, por equidad cuando menos, consignar para los Jefes y Oficiales de Marina los aumentos de haberes que se han aprobado para las del Ejército en el presupuesto presentado por el Ministro de la Guerra, así como toda otra ventaja que en Marina no se disfrute, cual es entre estas el abono del pasaje de las familias en las traslaciones de destino; pues de otra manera, para lograrlas sería preciso esperar á que se aprobase un nuevo proyecto de ley, que siempre pide tiempo para su trámite, durante el que resultaría perjudicado el personal de la Armada, respecto á sus similares en el Ejército.

También convendría resolver de una vez la anómala situación en que se encuentran los Cuerpos subalternos de la Armada, que todavía para sus retiros se hallan incluidos, por una lamentable excepción en los Institutos armados, en el anacrónico Reglamento de 1828, á pesar de haberles privado de los premios de constancia que les fueron suprimidos en 1886, con la promesa hasta ahora incumplida, de incluirlos en la Ley vigente de retiros, por la cual se rigen las clases similares del Ejército y hasta los porteros y mozos de oficinas en la Armada, mientras esos Cuerpos que son militares y combatientes, por una equivocación deplorable é injusticia notoria, han estado hasta ahora privados de esas ventajas.

Acercas de este interesante punto sabemos que el Ministro de Marina, resuelto á deshacer un estado de cosas tan absurdo, ha aceptado ya una enmienda para que se conceda á los Cuerpos subalternos de la Armada su inclusión en la Ley de retiros de 1865 y no dudamos que sin discusión será aprobada.

El proyecto de Ley de protección á la Marina mercante, como no hace muchos días dijimos, dictado con poca meditación y escasos conocimientos de la materia por el Ministro de Hacienda, que se ha metido á legislar sobre lo que no le corresponde ni entiende, ha levantado gran oposición en las empresas y entidades interesadas en las industrias siderúrgicas y navales de España, que aquel proyecto, de convertirse en Ley, anularía por completo.

Es verdaderamente inconcebible que, sin ventajas de reciprocidad y en pleno régimen de protección como es el que representa este Gobierno, se supriman en absoluto los derechos de abanderamiento de buques y hasta los que devengan las reparaciones de buques en el extranjero, que implica la libre introducción de material elaborado en el extranjero con un perjuicio enorme y manifiesto para la industria nacional.

Ya hemos razonado bastante desde es-

tas columnas contra esa medida, así como contra la declaración del practicante libre por completo, aun para los buques de bandera extraña, sin hacer excepción de puertos.

Suponemos que la Comisión que estudia en el Congreso ese proyecto de Ley, se hará cargo de las enormidades que contiene y lo redactará de nuevo subsanando las deficiencias; pues por otra parte urge aminorar los derechos de abanderamiento que tal como se hallan establecidos son una pesadumbre abrumadora para el desarrollo de la navegación del comercio; pero coordinando á la vez la satisfacción de todos los intereses y sin perder de vista el supremo del país que es el más sagrado.

Nosotros que entendemos que nada puede lograrse sin gastos y sacrificios, somos acérrimos partidarios de las primas á la navegación y á la construcción durante un período de años, á fin de arraigar ésta y buscar los clientes de aquélla; con lo cual además de dar gran impulso al desarrollo de la riqueza pública, se conseguiría poner á la Nación en las condiciones que por otra parte son imprescindibles para bastarse á sí misma en cuanto se refiere á la defensa naval y militar de la Patria.

## ECOS NAVALES

### Las turbinas

Es indudable que el sistema de turbinas para los aparatos motores de los buques es una innovación que implica la transformación del actual material flotante de las Marinas, el cual puede resultar anticuado en pocos años.

Con este motivo la lucha entre los interesados en el antiguo y nuevo sistema se acentúa; y buena prueba de ello es la acalorada controversia que en Inglaterra sostienen los Sres. Belliss and Morecom, constructores de máquinas reciprocas de alta presión y Mr. Wilkinson, por haber desautorizado éste ante la Institución de Ingenieros eléctricos de Londres las altas cifras de presión con que aquéllos calculaban podían trabajar sus máquinas en competencia con las turbinas.

Nada podemos decir en definitiva acerca de esta cuestión que se ventila en un país tan industrial como Inglaterra, donde la adopción de la novedad ha de acarrear grandes consecuencias, por las muchas empresas que existen dedicadas á la construcción de los sistemas antiguos de máquinas, las que no pueden menos de sufrir perjuicios con la transformación.

Pero si hemos de hacer notar que algunas veces la apatía y desidia tienen sus ventajas; pues nosotros que nos hallamos se puede decir á plan barrido de establecimientos de construcción de maquinaria podemos sin pérdida de ninguna clase saltar, como vulgarmente se dice, del aceite á la luz eléctrica pasando por encima del gas, para el alumbrado; y en la construcción de máquinas salta desde las de baja presión de hace cincuenta años, á las de turbinas de mañana, si llegan, como todo hace esperar, á triunfar en toda la línea y á constituir el sistema motor de los buques en el porvenir.

Para todo hay consuelo.

### Estados Unidos.

Las torres superpuestas en los buques de guerra de los Estados Unidos van á ser suprimidas, pues de las experiencias y estudios que se han hecho en los acorazados de aquella nación *Hearsarge* y *Kentucky* sobre este particular, según se dice, han sido condenados oficialmente por lo que los Arsenales americanos no producirán ninguna muestra de este género de Arquitectura Naval.

La estabilidad de los buques queda afectada considerablemente con las torres superpuestas por el peso alto tan grande que los buques tienen que soportar; más de todos modos este inconveniente puede solucionarse satisfactoriamente al hacer el proyecto del buque aún en el caso que se quiera un andar moderado de 17 nudos con que la Inspección de Construcción Naval de los Estados Unidos parece quedar satisfecha.

Pero el principal defecto de las torres superpuestas que según nuestras noticias hace que se abandone en absoluto este género de construcciones en la Marina de aquel país; es el efecto que causan los repetidos y simultáneos disparos de las piezas de estas torres en los hombres que las manejan tanto en la parte inferior de la torre (tubo de carga), como en la superior entre los sirvientes de dichas piezas.

### Alemania.

Los alemanes tratan de reorganizar rápidamente su Escuadra activa (*Aktive Schlicht flotte*), para hacer nuevas maniobras antes de finalizar el presente año.

La prensa alemana da la noticia de que el Almirante de Koester, Comandante en Jefe de la Escuadra activa, ha salido de Kiel con esta Escuadra y la segunda Escuadrilla de torpederos para hacer su primer viaje de instrucción y maniobras.

La Escuadra alemana trabajará durante el invierno.

### Francia.—Desde Port-Arthur.

Telegrafan de Port-Arthur, la llegada á

este puerto, procedente de Chang-Lai, del crucero francés *Montcalm*, que arbolaba el pabellón del Vicealmirante Bayle. El día de la llegada, el Vicealmirante francés con sus oficiales, y el Vicealmirante ruso Stark, acompañado igualmente de sus oficiales, asistieron á la función del Circo Borovsky, siendo recibidos á los acordes de la Marsellesa, que oyeron de pie y descubiertos.

### PROFESIONES

## Abogados de pobres.

Bor si es ó no equitativo que paguen contribución al Estado, andan estos días de aquí para allá en las columnas de los periódicos los tan celebrados como aplaudidos abogados de pobres.

Estos profesionales merecen el respeto de las gentes de bien, porque entran y salen, suben y bajan y en todo se meten, guiados por un nobilísimo, benéfico y desinteresado afán.

Los abogados de pobres no cobran, ¡pobres! y tienen derecho, moral por supuesto, á no pagar. Para ellos no reza el tan conocido aforismo: Cobra y no pagues, que somos mortales. En un país como este, en que la mayoría de los ciudadanos tiene la obsesión de cobrar, es tristísimo que una clase tan digna se vea obligada á cerrar las puertas á esa dulce esperanza.

Por propio impulso me declaro entusiasta defensor de los abogados de pobres, y pido consentimiento que el sindicato gremial vaya á la barra por exigir que á más defendidos se les quiera sacar los cuartos.

Y luego ¿para qué? Para no tener caminos vecinales, ni instrucción pública, ni defensa de costas, ni nada en fin de lo que constituye en otros países lo que pudiera llamarse el pan nuestro de cada día.

Eso de la defensa de costas, parece á primera vista que no tiene ninguna conexión con los abogados de pobres, y sin embargo, reviste una importancia *cuasi* excepcional.

Hay costas y costas. Á las que aquí debemos contraerlos, no es, digo, nos son las que de improviso puedan atacar é invadir los enemigos de nuestra integridad territorial.

Las costas de que aquí se trata son las llamadas *de oficio*, esas que no paga el litigante, y que dejan con tres palmas de boca abierta á los curules.

Pleitear por pobre, tiene, según dicen, inmensas ventajas, porque el bolsillo queda siempre á cubierto de todo género de sorpresas, pero ¡jueralquiera sorprende el bolsillo de un pobre!

Ser abogado de pobres tiene mayor mérito del que se puede pensar *prima facie*, y lo digo en latín para mayor claridad. Como los litigantes pobres no tienen dinero, sus abogados hacen lo del sastre del Campillo, que ahora deliramos decir, la del terrado del Perchel, que trabajaba de balde y ponía el papel.

Ellos (los abogados de pobres), ponen el papel, la tinta y el trabajo; gastan su actividad y las suelas de sus zapatos en hacer que el platillo de la balanza de Themis se incline del lado de los pobres. ¡Y ya es trabajo!

¿Y á unos santos varones que hacen todo esto *gratis et amore*, se les quiere exigir que paguen contribución? ¡Bah!

Para evitar semejante *acantilado*; y que los sindicatos del gremio de abogados del Reino tengan ni pretexto siquiera para formular semejante pretensión, tengo el honor de someter á las Cortes el siguiente proyecto, digo, la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se crea el título profesional de Abogado de pobres.

Art. 2.º Quienes lo posean estarán incapacitados para defender á los litigantes ricos.

Art. 3.º Los abogados de pobres estarán exentos del pago de toda clase de impuestos, tributos y gabelas, oficiales y extrajudiciales.

Art. 4.º Dichos profesionales tendrán ó llevarán una placa, medalla ó distintivo de su calidad, á modo de billete de libre circulación, por virtud de la cual nadie tendrá derecho á exigirles estipendio de ningún género.

Creo que no haría más ni padre con sus hijos de lo que yo me comprometería á hacer por virtud del anterior programa, con los abogados de pobres.

Eso sí, los dejaría la exclusiva. Porque lo malo de todo esto es que hay por ahí infinidad de abogados de pobres que ejercen fraudulentamente tan *lucrativa* profesión.

El aforismo clásico (otro latínajo), *Stultorum numerus infinitus est*, debería traducirse libremente del siguiente modo: El número de abogados de pobres es infinito.

Porque allá se van «tontos» y «abogado de pobres». Pero hay que distinguir: los más tontos son los abogados de pobres con título.

Los que se meten á abogados de pobres, sin ser letrados, son más listos que éstos. ¡Y saben ellos por qué y para qué se meten donde no les llaman!

Finalmente, mi opinión es que hay que redimir á todo trance á la desvalida clase de abogados de pobres.

É impedir, no solamente que paguen la contribución que con tanta injusticia trata de imponérselos, sino que usurpan sus funciones, ó sea, que ejerzan de matute, los abogados de pobres sin título profesional.

Con eso los legítimos no podrían nada, pues ya se sabe que no se les permite *ganar* nunca, y los apócrifos tendrían que *ahucar*.

¡Hoy es ya de que los abogados de pobres se rediman y *reivindiquen!*

Abel Imart.

### POLÍTICA

## PLEITO FALLADO

Del accidentado rumbo que lleva la discusión política, se deduce que los regazados no se resignan á su fracaso.

Es como si en unas regatas, ó en unas carreras, quisieran los vencidos echarlo todo á barato, para evitarse la mortificación de la derrota.

El partido liberal democrático está ya definido, y lo que es más, *presentado*. Ha recibido ya las aguas bautismales y ha sido sancionado en el Parlamento y en la opinión.

¿Qué es lo que ahora pretende la otra rama liberal? Sea lo que fuere, ya son inútiles sus esfuerzos, *¡Tarde viene!* En política, como en todo, el que da primero da dos veces.

Después de lo ocurrido en la célebre Asamblea liberal, quedaron bien deslindados los campos y las aptitudes: á un lado las doctrinas, al otro las personas.

Los Sres. Montero Ríos y López Domínguez en el Senado, y el Sr. Canalejas en el Congreso, han tremolado la bandera de las doctrinas. Ahí está para que el país la juzgue.

Los señores Conde de Romanones y Moré, en el Congreso han hablado también en sentido liberal, pero no lo han hecho en nombre de un partido, si no en el suyo propio.

Ese pleito político está fallado ya y no se puede apelar de él; y lo único que procede, como indicábamos días pasados, es que el nuevo partido desarrolle sus energías, sus iniciativas y sus actividades.

Todo el que quiera puede sumarse, porque los partidos así se forman y constituyen, por una serie de adhesiones más ó menos importantes y valiosas, al núcleo principal; á la decisión y voluntad de los más; que es la que da autoridad y fuerza á las agrupaciones políticas.

Sean las que fueren las vicisitudes que en el porvenir tenga que experimentar el partido liberal democrático, hay que entender y admitir que él es el sucesor en el organismo y juego constitucional del que acudilló en vida el Sr. Sagasta.

Las excoiciones podrán venir si es que surgen, después. Ahora, cuanto se diga ó haga en contra de lo proclamado por el jefe reconocido del nuevo partido, no tiene otra representación, ni otro valor, ni puede significar otra cosa que opiniones aisladas y sueltas, por respetables y dignas de consideración que sean.

El partido liberal democrático con sus doctrinas, con toda la integridad de sus principios, está donde está el Sr. Montero Ríos, que es el jefe reconocido y proclamado por la mayoría, y donde están los señores López Domínguez y Canalejas que han llevado su cooperación y su valioso concurso á la nueva agrupación.

Sensible es que queden fuera elementos de tanto valer y significación como los señores Conde de Romanones y Moré, pero el tiempo se encargará de resolver todo esto y trazar en lo futuro la conducta que esos elementos habrán de seguir para bien de la Monarquía, de la libertad y de la Patria.

### MARINA DE GUERRA

#### INFORMES SOBRE ACORAZADOS NORTEAMERICANOS

Acaba de publicarse la memoria redactada por los contralmirantes norteamericanos O'Neil Bowles y Rae, acerca de los acorazados de 13.000 toneladas de desplazamiento cuya construcción va á emprenderse en los Estados Unidos.

La indicada comisión, dice que la dificultad principal reside en el plan que ha debido tomarse en consideración y se reserva su opinión respecto de la falta de proporcionalidad entre el límite impuesto á los gastos y dice que los planos de embarcaciones rápidas han sido desechados porque habrían dado lugar á cruceros acorazados no autorizados por la ley.

La Comisión tenía que decidirse entre un buque de 18 millas, debidamente armado, ó un barco de 17 millas con armamento más considerable.

Los estudios hechos han demostrado que la milla adicional podrá obtenerse por el aumento de un 60 por 100 del aparato motor, mientras que si el peso resultante de este aumento se utilizase para la coraza y la artillería sería posible dar al buque de 17 millas una ventaja de un 27 por 100 en armamento y municiones.

El buque de 18 millas tendría como artillería, cuatro cañones de 305 milímetros, acoplados en dos torres y cañones de 178 en una batería central mientras que el buque de 17 millas tendría la misma artillería gruesa con ocho cañones de 203 milímetros en cuatro torrecillas y diez cañones de 178 milímetros en la batería central.

Considerando que la velocidad no es un elemento de fuerza constante é invariable, la comisión, compelió á resolver esta cuestión ha adoptado el tipo dotado de menor velocidad con la mayor artillería.—X.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

Parece extraño que al tratar de una cuestión que, cual la de Marruecos, envuelve para España tanta importancia, se incurra, por el empeño pueril de disculpar la inercia del Ministerio de Estado en asunto tan trascendente, en el extremo lamentable de afectar ignorancia, cual lo hacen los amigos del Sr. Conde de San Bernardo, respecto al ideal, los intereses y las conveniencias de España en el desconcertado país mogrebino.

Acaso es de hoy que la nación española ostenta con verdadera legitimidad el derecho á influir en Marruecos? ¿Era un fuso ó un sañador el ilustre Cardenal Jiménez de Cisneros?

Pena nos ha causado ver en *La Epoca* de anoche, que no existe siquiera un pensamiento definido ni correcto de lo que debe ser nuestra acción en Marruecos. Eso no es exacto, pero aun cuando lo fuese, no debía decirlo un diario ministerial tan prudente y tan leído en el extranjero y de tanta autoridad en España como el apreciable colega.

Y eso no se debe decir porque va á creerse que el Gobierno español no piensa nada, á estas alturas, respecto á la enmarañada cuestión marroquí.

¿Qué diría el Sr. Cánovas del Castillo, negociador del Tratado de Madrid, si leyese en *La Epoca*, su periódico de Cámara, sus incertidumbres acerca del *statu quo* territorial?

La opinión, no necesita concretar sus

aspiraciones sobre estos importantes y trascendentales problemas. Las tiene concretadas ya; y no parece serio echar por delante nuestra debilidad militar y marítima para quitar á España el derecho de pensar y querer influir en Marruecos obligándola á pensar por cuenta ajena, y esperar á que hablen Francia, Inglaterra, Alemania é Italia, interesados también en esos problemas, pero sin el abolengo de España que no ya por su vecindad, por ser la sultana del Mediterráneo y la reina del Estrecho de Gibraltar, sino también por su tradición, por sus intereses y por su historia, ostenta aún entre los extranjeros la primacía moral de la cuestión marroquí.

Es verdaderamente desconsolador que en la prensa española se afecte ignorar que la ejecutoria de nuestra nacionalidad es por todos conceptos más pura y más noble, más legítima y más justificada que la que á título de fuerzas ostentaban esas naciones.

Si España, por débil, empieza á poner en duda su propio derecho ¿á qué insistir? Renuncie á Marruecos, y pida como un honor el servir de escudero á las grandes potencias.

¿Es eso lo que quiere *La Epoca*?

## Los equipajes á bordo.

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Hacienda que dice así:

«Entre las observaciones á que han dado lugar las disposiciones contenidas en el Real decreto de 22 de Agosto último, relativas á las formalidades que deben observarse para la importación y despacho de equipajes de viajeros con frecuencia en el caso de que los Capitanes de los buques incurran en penalidad por no hallarse conforme el número de bultos desembarcados con los consignados en la lista que aquéllos presentan á las Aduanas, á consecuencia de la dificultad de relacionar los que los viajeros conducen á mano.

Y como quiera que la anterior afirmación obedece á la errónea interpretación que se ha dado á los preceptos contenidos en el art. 5.º del mencionado Real decreto, que solo se refiere al equipaje de bodega, que es el que los Capitanes reciben é intervienen anotándolo en su documentación.

El Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección General de Aduanas, se ha servido disponer que se entienda aclarado el citado texto legal en el sentido de que los bultos pequeños que los viajeros conducen á mano y desembarcan consigo, no deben figurar en las listas de equipajes, ni están sujetos, por tanto, á las etiquetas en aquel prevenido, y con las cuales sólo deben señalarse los bultos grandes ó equipajes de bodega.

## Percibo de haberes

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo, se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 4 del mismo.

## Centro del Ejército y de la Armada.

### ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

Anoche explicó su segunda conferencia sobre «Telegrafía sin hilos» el primer Teniente de Infantería D. Aurelio Matilla y García del Barrio. Empezó llamando á la juventud estudiosa á proseguir la senda del trabajo, acudiendo á la cátedra con que el Centro del Ejército y de la Armada le brinda generoso. Se ocupó de las antenas y su colaboración en la telegrafía sin hilos papel que les está reservado en ambas estaciones; teorías de Broca, Blondlot, Branly y Tommasini, haciendo mención de las fotografías de Marconi. Citó las leyes de Marconi y Garey, así como las de Blandy y Ferré. Examinó á la ligera las estaciones en globo libre, según las experiencias de M. Laorne. Hizo referencia á las opiniones de Tinot, sobre la discusión de las antenas; y á las de Marconi y Blandy sobre su aislamiento, naturaleza y forma. Examinó las teorías de Villot describiendo la disposición de antenas á bordo de los buques. Estudió los sistemas de Pillsbury, Gopp, Lindsas, Bourbenze, Frey y Garey, sacando interesantes conclusiones sobre sus diversas aplicaciones al arte de la guerra. Describió los excitadores de Hort, Sarasin, Blondlot, Righi y Lebeden. Hizo mención de las máquinas electrostáticas y estudió las bobinas de Ruhmkoff, App, Davis, Thomson, Roche-ort y Klingelfuss, y por último dió numerosos detalles de la conferencia internacional celebrada en Berlín en Agosto último con el fin de contrarrestar las onerosas pretensiones de la nebulosa Albiñ.

El Sr. Matilla fué muy aplaudido por el numeroso público.

### FERROCARRIL DE LA COSTA

#### ENTRE GIJÓN Y FERROL

Según noticias oficiales recibidas en Vega de Ribadeo, tenemos el gusto de anunciar que todos los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril de la costa, entre Gijón y Ferrol, enviarán representantes á la reunión que ha de tener lugar en aquella villa el 6 de Diciembre próximo.

El Ayuntamiento de Ferrol se hallará representado por su Alcalde presidente Sr. Antón y dos concejales. La Cámara de Comercio de dicha ciudad, por su Presidente y dos vocales. El Ayuntamiento de La Coruña, por el segundo Teniente de Alcalde D. Manuel Fernández López y por el concejal D. Manuel Fernández López.

También se esperan las designaciones de representantes de las Cámaras de Comercio de La Coruña, Lago, Oviedo, Gijón y Avilés. Á tan importante acto asistirá también don José Bore, vecino de Bilbao, Gerente de la so-

ciudad anónima Iberia Concepcionaria, con ob...

ATENTADOS

LOS REYES DE ITALIA

Según comunican desde París, los Reyes de Italia han estado a punto de ser víctimas de un atentado en estos últimos días al pasar por Francia, de regreso de Londres.

En Cherburgo, el soldado Diot, de la tercera compañía del regimiento de Infantería colonial ha sido preso como jefe del complot para matar a los Monarcas italianos.

Dieho militar estaba de servicio para vigilar la vía al paso del tren real, y puso sobre los rails cinco grandes piedras con objeto de hacer descarrillar al tren.

Hubiese sobrevenido la catástrofe, si un jefe de distrito en la Compañía del Oeste no hubiese hecho una requisita momentos antes de pasar el tren.

Hay un testigo que vió depositar las piedras, y será llamado a declarar.

Ignórase si el soldado Diot es un anarquista o un desequilibrado.

En Arlés se preparó otro atentado. Tres inspectores de policía que fueron de París, detuvieron en un hotel de Arlés, á dos italianos y un español, anarquistas declarados, que habían proyectado descarrillar también el tren Real.

Una requisita policíaca, realizada en las habitaciones que ocupaban los detenidos, dió por resultado el hallazgo de documentos que no dejan lugar á duda respecto al complot.

LA DEFENSA

DE LAS RIAS GALLEGAS

Estuvo en Vigo el ilustrado Comandante de Ingeniería D. José Ibáñez Marín, quien, como es sabido, ha venido á Galicia con el exclusivo objeto de reunir datos para una conferencia que piensa dar en el Ateneo de Madrid acerca de la posición militar y defensiva de las rías gallegas.

Sus compañeros de armas obsequiaron al distinguido escritor con un almuerzo, que fué servido en el piso alto del gimnasio.

Como invitados asistieron al Gobernador militar y los Coronales señores Dabán y Navarro.

Los comensales eran 25.

Al final hablaron el General Hore y los señores Dabán, Navarro, Rodríguez (D. Lorenzo) y el Sr. Ibáñez Marín.

Este salió por la tarde para Astorga y Madrid despidiéndole en la estación gran número de Jefes y Oficiales.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Inauguración del curso.

Con asistencia de numeroso y distinguido público en el que figuraban distinguidas damas verificóse anoche la inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

Presidió el acto el Ministro de Gracia y Justicia.

El Secretario general, Sr. Gómez de la Serna, leyó una notable Memoria resumen de las tareas del curso anterior. Es un trabajo de verdadero mérito, que valió á su autor muchos aplausos y sinceras felicitaciones.

El Sr. Canalejas leyó después un magistral discurso, discutiendo acerca de las fuentes de conocimiento donde acuden los gobernantes y jurisperitos de las naciones más adelantadas del mundo cuando inquirieron y procuran en la medida de lo posible, aplicar medicinas ó calmantes á las graves crisis que agitan á la humanidad, y que comunmente se designan con el dictado de problema ó cuestión social.

El Sr. Canalejas estudia detenidamente cuál es el estado actual de la enseñanza de las ciencias sociales en el orden del culto.

Y terminó diciendo: ¿Con qué derecho se detendrá así la marcha incesante del progreso? ¿Con qué derecho declarar cerrados los cielos, las eras, de las revoluciones feroces? En todo tiempo creyeron los hombres que el minuto en que vivían era el supremo, aquel en que se cristalizaban por toda

la eternidad las formas de la vida humana. Husión semejante á la de los antiguos cuando colocaban la tierra en el centro del universo y hacían girar en su torno los mundos. Pero en tanto que pensadores fatigados de pensar afirman la falsa doctrina de la definitiva inmovilidad de lo que es y lo que vive, la humanidad, siempre joven, rica en energías perdurablemente nuevas, continúa y continuará su interminable trabajo de transformaciones y de metamorfosis. Arrastrada por el flujo de lo que llamaba Hegel el universal devenir, marcha y marcha, tropezando, levantándose hacia la felicidad y la justicia. Y vendrán los días en que los pilotos más sabios subirán al barco, y conociendo las corrientes del mar, los vientos que hinchaban las velas, las leyes de los tiempos, enseñarán á la tripulación lo que saben, evitando los arrecifes, entrando en el mar libre, sustituyendo, en fin, á la servil obediencia de los cuerpos la noble disciplina de las almas.

EL FERROCARRIL CENTRAL EN LA ISLA DE CUBA

El 15 del actual se inauguró el servicio diario y directo del ferrocarril central entre la Habana y Santiago de Cuba.

A las nueve de la noche salió de la estación de Villanueva el primer tren de viajeros que llegó á Santiago de Cuba al día siguiente á las diez de la noche empleando en recorrer el trayecto veinticinco horas.

Además de esto, que resulta una gran ventaja, no tienen los pasajeros necesidad de hacer los múltiples cambios de trenes que es costumbre cuando se recorren largos trayectos por vías que pertenecen á distintas empresas.

La del ferrocarril central ha llegado á un acuerdo con las otras y los pasajeros que se dirigen á la ciudad de Santiago llegan á ella en los mismos coches que ocupan al salir de la Habana. Solo se cambia en Santa Clara la locomotora y el vagón de alijo. El resto del tren recorre todo el trayecto en la misma forma que sale de la estación de Villanueva.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

El Isla de Luzon. Colono 27.

Ha salido de este puerto para Singapoor el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Luzon.

En Baleares. Palma 27.

Procedente de Málaga ha fondeado en Mahón el crucero inglés Cleopatra. Créese que visitará también este puerto.

Ha quedado arreglado satisfactoriamente el conflicto de los estudiantes del Instituto de segunda enseñanza.

El tren real italiano. Cherburgo 27.

Las pruebas hechas en esta estación han demostrado que las piedras colocadas por el soldado Diot en los rails, al paso del tren real italiano, no habrían causado ningún accidente.

En vista de ello se ha declarado judicialmente la irresponsabilidad del acusó.

La visita de los Diputados ingleses. París 27.

Los parlamentarios ingleses en su visita á la Cámara de Comercio, han sido objeto de una cordial acogida, cambiándose discursos encaminados al fomento de las relaciones mercantiles entre Francia é Inglaterra.

Terminada esta visita los ingleses se dirigieron al Palacio Municipal conforme al programa acordado.

Más detalles. París 27.

En la recepción celebrada en el Palacio Municipal, el Presidente de dicho Consejo y el Prefecto del Sena han pronunciado discursos en elogio de los parlamentarios ingleses por sus trabajos para la aproximación de los pueblos y la buena inteligencia entre Francia é Inglaterra.

Un coronel malversador. Tenez 27.

El Coronel Auranseau Comandante de las tropas indígenas teneñas ha sido detenido, acusado de malversación de caudales. Al verse descubierto trató de suicidarse con una navaja de afeitar, infliriéndose una grave herida en el cuello.

Venezuela y España. Washington 27.

El Gobierno español ha retirado el escaque á todos los cónsules ve nozolanos en España.

Un terremoto.

Comunican de Sofía que tanto en aquella capital como en otras poblaciones búlgaras se ha sentido en la madrugada última un fuerte temblor de tierra precedido de grandes ruidos subterráneos.

Algunos edificios han sufrido desperfectos pero no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Italia y Francia.

Al decir de los periódicos italianos, han producido en la opinión pública excelente efecto las declaraciones que sobre política internacional ha hecho en la Cámara francesa el Ministro Sr. Deleassé.

Se espera, con tal motivo, que la acogida que se dispense en Roma al Presidente Sr. Loubet será en extremo entusiasta respondiendo al sentimiento de simpatía que la conducta política de Francia inspira en toda Italia.

El Canal de Panamá.

L'Eclair publica esta mañana un despacho de Londres diciendo que los periódicos de Washington anuncian que el tratado para la construcción del Canal de Panamá, firmado por el secretario de Estado Sr. Hay y el Sr. Varilla no ha sido aún ratificado por el gobierno de la nueva república.

La cuestión dominicana.

Un despacho de Santo Domingo anuncia que el presidente Gil y el ministro Brache han embarcado en el crucero alemán Falk.

CUENTO

Día de asueto

Un domingo por la mañana salimos de la ciudadela de Bayona, donde estábamos de guarnición.

Uno de nosotros preguntó á los otros cuatro: ¿Qué vamos á hacer hoy?

Estábamos indecisos, puesto que la escasez de dinero no nos permitía concebir grandes proyectos para pasar alegremente el día. Entre los cinco reuníamos apenas veinte francos.

¿Queréis que vayamos á Biarritz?—propuso otro.

Nos consultamos con la mirada, y á coro contestamos: Sí, vamos á Biarritz.

Emprendimos la marcha á pie, y al cabo de hora y media habíamos llegado al punto de nuestro destino.

La proposición fué acogida con gran entusiasmo. Pero los grandes hoteles eran cosa vedada para nosotros, en atención á la pobreza de nuestros recursos. En vista de esto nos dedicamos á buscar un restaurant de modestas apariencias cuando de pronto uno de nuestros compañeros exclamó:—¡Alto! ¡Ahí está lo que necesitamos!

Nos detuvimos enseguida ante un establecimiento que, al parecer, se hallaba al nivel de los medios de que disponíamos.

—Entremos á ver. La vista no cuesta nada.

El corazón nos latía con violencia y no nos atrevíamos á entrar. Pero abrióse la puerta y presentóse en el umbral una mujer de unos cuarenta años de edad.

—Pasen ustedes—nos dijo en tono sumamente amable.

No podíamos retroceder y entramos.

La buena mujer nos hizo sentar y se sentó á su vez.

Uno de nosotros tomó la palabra y le preguntó si podría darnos de comer, sin atreverse á decirle que andábamos escasos de dinero.

—Sí, señores—nos contestó—les trataré á ustedes á cuerpo de rey.

Estas palabras nos llenaron de espanto; pero no había medio de retroceder.

—Estaremos aquí dentro de hora y media—dijo yo.—Mientras tanto, vamos á dar un paseo por la playa.

El calor era sofocante y el mar estaba tranquilo.

¿Os parece que tomemos un baño?

—¿Por qué no? El baño nos abrirá el apetito.

Estuvimos en el agua cerca de una hora y no nos habíamos equivocado. El baño despertó en nosotros un hambre canina, y antes de la hora convenida estábamos otra vez en el restaurant.

—Si señor.

—Ahora bien; suponiendo que yo les diese libertad, ¿querrían ustedes firmar un papel diciendo que ha muerto y atestiguando la verdad de su fallecimiento?

—No veo objeción ninguna en eso, dijo Krantz; sin embargo, si volviéramos á Holanda, podría esa declaración sernos fatal. ¿Me dirá usted señor comandante para qué quiere usted ese papel?

—No, gritó el comandante con voz de trueno, no quiero decirlo; pero qui ero tener esa declaración, y esto basta. Escogan ustedes ó el calabozo, ó la libertad y pasaje libre en el primer buque que venga.

—La elección no es dudosa me parece á mí, dijo Krantz. Además estoy seguro de que á estas horas el capitán ha perecido, añadió como reflexionando. Comandante, ¿quiere usted darnos tiempo hasta mañana para reflexionar.

—Si señor pueden ustedes retirarse.

—Pero no al calabozo, comandante, dijo Krantz; no somos prisioneros, y si quiere usted que le hagamos un favor, no me parece que el medio es tratarnos mal.

—Ustedes han reconocido y confesado que han tomado las armas contra S. M. fidelísima y esto me bastaría á mí para tenerlos prisioneros; sin embargo, les dejo en libertad por esta noche; y mañana por la mañana decidirá si los debo tratar como prisioneros ó no.

Felipe y Krantz dieron las gracias al co-

—Tengo un hijo en el Ejército y los ha obsequiados á ustedes en su nombre!

—Pues á la salud de nuestro compañero!—exclamamos todos.

Una lágrima de ternura brotó en los ojos de nuestra bienhechora.

—¡Yo tomaría una copa de Madera!

—¡Yo también! ¡Yo también!

Tomamos unas copas, y al cabo de un rato oímos una voz que decía:—¡A la mesa! ¡A la mesa!

Nuestra huésped nos abrió de par en par las puertas de una sala inmediata.

Mientras comíamos la sopa, mirábamos de reojo á la dueña del restaurant, que destapaba dos botellas de vino blanco, que luego colocó sobre la mesa.

—Es un vino delicioso—nos dijo—que mis parroquianos tienen en mucha estima. Estas palabras nos produjeron nueva y profunda emoción. Pero las botellas estaban destapadas y no había más remedio que apechugar con él.

—Esto es un néctar!—dijimos á la dueña, la cual después de haber salido, volvió al comedor con una gigantesca langosta rodeada de una exquisita lechuga.

A pesar de nuestras reservas mentales, saludamos al crustáceo con gritos de alegría, é hicimos honor á su delicada y sabrosa carne.

Siguieron á la langosta un magnífico asado, un plato de legumbres, unos pichones con guisantes y una soberbia ensalada rusa.

Á la llegada de cada uno de los platos nos mirábamos con terrible ansiedad.

La dueña se sonreía y nos decía de vez en cuando:—¿Pero no comen ustedes? ¿No les gusta lo que les he servido?

—Sí, señora—le contestábamos á coro—todo está admirablemente hecho.

—Y ahora les voy á dar á ustedes una sorpresa.

Nuestros portamonedas se estremecieron en nuestros bolsillos. ¿Qué iba á darnos aquella mujer?

Á los pocos momentos se presentó nuevamente la dueña con una empolvada botella en la mano.

—¿Burdeos del año cincuenta y cuatro!... exclamó.—Ahora sabrán ustedes lo que es bueno.

El terror se dibujó en nuestros rostros, pero no podíamos rechazar el vino, porque la misma huésped llenó nuestras copas.

III

Nos levantamos todos para beber á su salud.

La buena mujer nos abandonó por un momento, sin que, al parecer, hubiera notado la angustia de que nos hallábamos poseídos.

—No tenemos dinero con qué pagar todo esto!—dijo uno de nosotros.

—¡Vamos á ponernos en ridículo!

—¡Esto es horrible!

La presencia de la dueña interrumpió nuestras exclamaciones.

—¡La sorpresa, señores, la sorpresa!

La sorpresa consistía en una inmensa fuente de crema á la vainilla.

—¡La he hecho expresamente para ustedes!

Aquello era ya demasiado.

Una lucha homérica se libraba en nuestras almas y no sabíamos qué partido tomar.

—Pero no les gusta á ustedes la crema?—No tenemos más apetito—contesté hipócritamente.

—La crema se come sin tenerlo.

—¡Hemos terminado y no queremos nada más.

—¿No les he dicho que la he hecho para ustedes?

Comimos la crema poseídos de terrible espanto.

Después pedimos la cuenta y nos la presentó una de las sirvientas del establecimiento.

Juzguen ustedes de nuestra sorpresa. En la cuenta no estaban consignados más que los platos que nos habían servido, con los precios en blanco. Al pie del papel se leía lo siguiente: «Pagado».

Nuestro asombro fué épico. ¿Pagado! ¿Quién podía hacernos semejante obsequio?

La dueña nos miraba sonriendo, y nos dijo:—No deben ustedes nada!

—La obsequiaremos á usted—exclamé yo—con una botella de Champagne.

—¡Con mucho gusto!

Brindamos en su honor y la excelente mujer, levantando su copa, nos dijo:

PUBLICACIONES

AL NATURAL

De esta aplaudidísima obra de Jacinto Benavente, estrenada con tan lisonjero éxito en el teatro de Lara, publica hermosas fotografías de Franzen el número corriente de Blanco y Negro, en el que figuran además notabilísimos originales literarios de López Roberts, Besteiro, Pérez de Ayala, Miral y otros; ilustraciones de Martínez Abades, Méndez Bríngas, Xauaró, Varela y Navarrete, y hermosas planas á todo color firmadas por Juan Cardona, Tomás Campuzano, Cecilio Plá y Angel Andrade.

E. Martín Videau.

Teatros.

Esta noche se pondrá en escena el drama lírico en tres actos y un epílogo Raimundo Lulio, y mañana domingo, por segunda vez en función de tarde, Raimundo Lulio, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía; por la noche La Marsellesa, cantada por el notable tenor Sr. Berges.

Esclava.

Mañana por la tarde programa monstruoso compuesto de las dos celebradísimas producciones Torlisa y Solor (tres actos) y La Cielita (dos actos), á petición de muchísimos espectadores y la empresa deseosa de complacer al público, las ha combinado para dicho día.

Por la larga duración del espectáculo éste dará principio á las cuatro y cuarto.

Modernos.

Mañana domingo por la tarde se pondrá en escena las aplaudidas obras Los Granujas, El Código penal y reprise de La banda de trompetas. Por la noche en primera y cuarta La incluíra, en la segunda La banda de trompetas y en la tercera La camarona.

LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

El telegrama leído esta tarde en el Senado por el Sr. Marqués de Reinos, dice así: Vigo 27.

Ha sido presentado Cámara francesa un proyecto ley para empezar á regir desde 1.º Enero próximo duplicando derechos introducción á las conservas extranjeras.

Aprobación este proyecto significa ruina completa industrias conserveras españolas que importan anualmente por valor superior 20 millones pesetas, cantidad que España recibe en oro.

Pedimos por su valioso concurso para evitar un desastre nacional influyendo para que Gobierno entable activas é inmediatas gestiones con Gobierno francés para que proyecto sea desechado.—José Barrera, Juan Tapia, Gaspar Masó, Antonio Alonso, Daniel Valdés.

Información de Marina.

El lunes en la sesión de la mañana en el Congreso se pondrá á discusión el crédito de 2.800.000 pesetas, solicitado por el Ministro de Marina para poder pagar al personal los meses de Noviembre y Diciembre.

También sabemos que el crédito de quince millones de pesetas pedido por el Ministro para habilitación de Arsenales y construcción de un buque-escuela, está ya á estudio del Ministro de Hacienda.

El Sr. Cobián y la Comisión de presupuestos han admitido las enmiendas al de Marina, relativas á las ventajas pecuniarias para el personal de la Armada, que se consiguan en el de Guerra para el Ejército.

No lo dude usted; Amina está aquí, dijo Felipe apretando los puños.

Me inclino á creerlo, dijo Krantz; de lo que estoy seguro es de que vive.

La conversación continuó hasta que salió la luna reflejándose sobre las movedizas olas. Felipe y Krantz volvieron el rostro hacía el mar y se inclinaron sobre los parapetos en silencio. Al cabo de algún tiempo interrumpió la meditación una voz que les decía:—Buenas noches, señores.

Krantz inmediatamente reconoció al soldado portugués cuya conversación con ellos había sido interrumpida.

—Buenas noches, amigo mío. Gracias al cielo no tiene usted que encerrarnos de nuevo.

—Es verdad, y eso me sorprende, dijo el soldado en voz baja, porque á nuestro comandante le gusta ejercer su autoridad, y aquí no hay apelación de sus órdenes, puedo asegurarlo á ustedes.

—Ahora no nos oye, dijo Krantz.

—Buen sitio está para vivir! ¿Cuánto tiempo hace que está usted en este país?

—Ya va para trece años, señor, y estoy bien cansado de él. Tengo mujer é hijos en Oporto; es decir, los tenía; pero quien sabe si á estas fechas vivirán.

—¡Oh, señor! no: un soldado portugués como yo nunca vuelve. Nos alistan por cinco años, pero dejamos aquí nuestros huesos.

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR D. F. J.

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

Felipe y su compañero obedecieron con presteza aquella inesperada invitación. Subieron una estrecha escalera de piedra al fin de la cual se encontraron en un gabinete á presencia del comandante, á quien ya conocían nuestros lectores. Estaba sentado en un confidente y su gran sable se veía en una mesa que había delante de él. Dos jóvenes indígenas le estaban abanicando; la una haciéndole aire á la cabeza, y la otra á los pies.

—¿Donde han tomado ustedes esos trajes? fué la primera pregunta.

—Los naturales de Ternate, cuando nos hicieron prisioneros en la isla á donde llegamos, nos quitaron nuestros vestidos y nos dieron estos como regalo de su rey.

—Y les invitaron á ustedes á servir en su escuadra para atacar este fuerte?

—Nos obligaron á ello, dijo Krantz; porque como los portugueses y los holandeses no están en guerra, no quisimos entrar á su servicio; sin embargo, nos pusieron por fuerza á bordo para hacer creer á su gente que los europeos los auxiliaban.

—¿Y cómo nos probarán ustedes que eso es verdad?

—En primer lugar tiene usted nuestra palabra, y además el hecho de habernos escapado.

—¿Perteneían ustedes á un buque holandés de la carrera de las Indias? ¿Son ustedes oficiales ó simples marineros?

Krantz, que consideraba menos probable que el comandante les detuviera allí si ocultaban su calidad á bordo, hizo una señal á Felipe con el codo, y contestó:—Somos empleados del buque; yo era tercer contramaestre, y mi compañero piloto.

—Y el capitán, ¿dónde está?

—Creemos que moriría cuando se dividió la parte de balsa en que iba.

—¿Ahí donde el comandante que permaneció silencioso por algún tiempo.

Felipe miró á Krantz como diciendo: ¿Y porqué todos estos subterfugios? pero Krantz le hizo señas de que le dejara hablar.

—Dice usted que no se sabe si el capitán está vivo ó muerto.

Sesid
A las tr
por Azor
Ministros
La Cam
Agnéb
Al dars
Marques
ha sido re
mo de C
su discusi
El Con
desprovis
El Marq
tura á un
cía á que
no sea ap
Cámaras
importaci
de reliva
que esa pr
doles esp
comarvas
de las ne
pedir que
El Sr. D
planar la
bre polít
El Sr. G
posición
interpelac
para pedi
haya de e
hace algu
nación en
gurando á
seriación
El Mini
Gobierno
y de la Ma
Dis
Reandit
Gobernaci
Después
una enmi
se apru
Sesid
A las nu
la presió
En el ba
Animaci
El Marq
protesta d
tación del
Le cont
gada ya, p
pabilidad
manifesta
Otros di
El Sr. L
ciera par
Hacienda.
El Sr. B
do republ
El Sr. L
promidida
hicio por
tra Inven
Manifes
cedido im
cer comisi
er propag
El proce
Sociedad
¿Es que
ciones que
bierno no
lución par
que tratan
y material
Ande, q
obreros, é
causa just
mentarán
El Minis
el Gobier
eritar la h
Creo que
ria para la
nete amps
fienen den
Rectifica
los obreros
escible, la
desde el m
ros porque
Termin
más remed
éstos repre
la Compañ
Rectifica
El Sr. Ar
como en t
Contesta
beración.
El Sr. Fr
mara, cens
dor, relati
los teatros,
en todos lo
El Sr. G
Sr. Lacierv
minaron la
Añade q
multar á lo
El Marqu
cias de que
los Jefes d
nes para ac
que existe
Pregunta
tas gestio
cabe el est
origina á t
El Sr. Ro
ero en la
piensa y de
son public
El Marqu
manifester
manifestaci
chales.
El Sr. Ma
la Compañ
Les Sres
trepelacion
las Compañ
El Sr. Lo
nistro de O
á contratist
El Sr. Pui
Paración de
Principios.
dis partidos
esto á raíz d
es que tod
volvieron á
Se lament
Abel Alreoc
partido libe
construía el
El Insparcia
Lavor de la

LAS CORTES SENADO

Sesión del 28 de Noviembre.

A las tres y veinticinco abre la sesión el señor Azoriza, hallándose en el banco azul los señores de Gobernación y Guerra. La Cámara como siempre, desanimada. Al darse lectura del acta pide la palabra el Marqués de Ibarra para hacer constar que no ha sido retirada una enmienda al capítulo primero de la ley de Gobernación, sino solamente aplazada su discusión. El Conde de Casa Valencia formula un ruego desprovisto de interés. El Marqués de Reinoso después de dar lectura a un telegrama de Vigo en el que se le solicita que gestione acerca del Gobierno para que no sea aprobado el proyecto presentado a las Cámaras francesas aumentando los derechos de las importaciones de las conservas extranjeras. Pone importación de los Sres. Silveira y Maura. El Sr. Dávila pregunta si el lunes podrá explicar la interpelación que tiene anunciada sobre política general del Gobierno. El Sr. García Aliz contesta que está a su disposición para cuando quiera explicar dicha interpelación y el Sr. Dávila habla nuevamente para pedir a la Mesa que señale el día en que haya de explicarse la interpelación. El orador hace algunas consideraciones acerca de la situación en que el Gobierno se encuentra aseverando que éste vive tan sólo por la comisión de los Sres. Silveira y Maura. El Sr. Dávila pregunta si el lunes podrá explicar la interpelación que tiene anunciada sobre política general del Gobierno. El Sr. García Aliz contesta que está a su disposición para cuando quiera explicar dicha interpelación y el Sr. Dávila habla nuevamente para pedir a la Mesa que señale el día en que haya de explicarse la interpelación. El orador hace algunas consideraciones acerca de la situación en que el Gobierno se encuentra aseverando que éste vive tan sólo por la comisión de los Sres. Silveira y Maura. El Sr. Dávila pregunta si el lunes podrá explicar la interpelación que tiene anunciada sobre política general del Gobierno. El Sr. García Aliz contesta que está a su disposición para cuando quiera explicar dicha interpelación y el Sr. Dávila habla nuevamente para pedir a la Mesa que señale el día en que haya de explicarse la interpelación. El orador hace algunas consideraciones acerca de la situación en que el Gobierno se encuentra aseverando que éste vive tan sólo por la comisión de los Sres. Silveira y Maura.

Discusión de presupuestos. Reanudase la discusión del presupuesto de Gobernación. Después de largo debate es desechada una enmienda del doctor Pulido al capítulo 9.º. Se aprueba este capítulo.

CONGRESO

Sesión del 28 de Noviembre.

MAÑANA

A las nueve y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Robledo. En el banco azul, Besada y Aliz. Añadición en las tribunas. El Marqués de Casa Torres se adhiere a la protesta del Conde de Romanones por la aprobación del acta de Marquina. Le contesta Romero que la cuestión está juzgada ya, pero que cuando se discuta la incompatibilidad, podrán hacer los protestantes las manifestaciones que estimen oportunas. Otros diputados formulan ruegos. El Sr. Lietgat pide datos acerca de la Tabacalera para cuando se discuta el presupuesto de Hacienda. El Sr. Besada promete complacer al Diputado republicano. El Sr. Lerroux dice que va a comparecer de la proximidad de un grave conflicto de orden público por la huelga inminente de la Locomotora Invenible. Manifiesta que la Compañía de M. Z. ha pretendido imprudentemente dando de baja a obreros comisionados por sus compañeros para hacer propaganda. El proceder de la Compañía ha alarmado a la Sociedad obrera y a otras, y pregunta: ¿Es que el Gobierno va a tolerar las coacciones que ejerce la Compañía? ¿Es que el Gobierno no va a tener una vez la suficiente resolución para apoyar el derecho de los obreros que tratan de mejorar sus condiciones morales y materiales? Añade que si el Gobierno no protege a los obreros, él, entendiendo que luchan por una causa justa, aprovechará la inmunidad parlamentaria y acudirán a los obreros. El Ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno está practicando gestiones para evitar la huelga. Creo que se llegará a una solución satisfactoria para la Compañía y para los obreros, y pronto amparar los derechos de éstos, si se mantienen dentro de la legalidad. Rectifica el Sr. Lerroux, afirmando que con los obreros ferroviarios de La Locomotora Invenible, la Compañía comete un hecho brutal, desde el momento que prescinde de sus obreros porque éstos quieren ejercer sus derechos. Termina diciendo que el Gobierno no tendrá más remedio que apoyar a los obreros, porque éstos representan intereses más generales que la Compañía. Rectifica brevemente el Sr. García Aliz. El Sr. Anglés se adhiere a lo manifestado por el Sr. Lerroux, añadiendo que en este caso, como en todos, tienen razón los obreros. Contéstale brevemente el Ministro de la Gobernación. El Sr. Franco (D. Modesto), se queja a la Cámara, censurando la disposición del gobernador, relativa a los sombreros de las señoras en los teatros, y pide se pongan guarda-sombreros en todos los teatros. El Sr. García Aliz defiende la disposición del Sr. Lacierva, y enumera las causas que determinaron la disposición. Añade que el gobernador está dispuesto a multar a los espectadores que fumen en la sala. El Marqués de Mochales dice que tiene noticias de que entre el Presidente de la Cámara y los Jefes de Minorías se han entablado gestiones para acabar con el tirante de relaciones que existe entre éste, la Mayoría y el Gobierno. Pregunta al Gobierno si tiene noticia de estas gestiones y qué se propone hacer para que acabe el estado de cosas que tantas molestias origina a todos. El Sr. Romero Robledo: La Presidencia no se preocupa en la obligación de manifestar lo que piensa y de dar cuenta de sus actos hasta que son públicos. El Marqués de Mochales rectifica después de manifestar al Sr. Aliz que no puede hacer las manifestaciones que desea el Marqués de Mochales. El Sr. Marqués pide datos relacionados con la Compañía Transatlántica. Les Sres. Poveda y Gil Robles anuncian interpelaciones sobre deficiencias de servicios de las Compañías Ferroviarias. El Sr. Lombardero hace otra pregunta al Ministro de Obras públicas sobre pago de atrasos a contratistas de carreteras.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Puigerver no puede admitir que la separación del Conde de Romanones obedezca a principios. Es el caso de ser necesarios dos grandes partidos, el conservador y el liberal, y por esto a raíz de la muerte del Sr. Sagasta, procuró que todos los elementos de aquel partido volvieran a él. Se lamenta de que el Gobierno haya intervenido directamente en la elección de jefe del partido liberal, inclinándose por el Sr. Moret, y censura al Sr. Gasset ministro y propietario de El Imparcial que con su periódico trabajó en favor de la conjura que puso en ridículo al Gobierno conservador y luego ayudó al Sr. Moret antes de la Asamblea. Gasset interrumpe nerviosamente. Recuerda que el Conde de Romanones estaba conforme con Sagasta y demás ministros, cuando Canalejas se separó del partido porque el Sr. Sagasta aplazó la resolución del problema religioso. Este partido tiene que cumplir una misión y realizar todas las aspiraciones democráticas, porque es necesaria esa administración política. Nosotros no nos diferenciamos más que en la forma de gobierno, de los republicanos. Manifiesta que si alguna vez en el problema social hubiere disconformidad entre él y el Sr. Canalejas, se someterán al parecer del partido. Lamenta la separación de algunos liberales del verdadero partido. El Sr. Gasset: ¿También tendrá la culpa El Imparcial? El Sr. Burrell: ¿Y cuando salió el Sr. Canalejas del Poder, fué debido a El Imparcial? El señor Conde de Romanones: A penas muerto el Sr. Sagasta se sintió la necesidad de nombrar jefe, que fuera un hombre conspicuo; pero como había tantos no se pudo hacer. En nada he faltado al programa que firmé. Creo lo mismo que entonces. En cambio Puigerver no ha cedido un ápice de sus intransigencias. Media un abismo, no sólo entre Moret y los republicanos, sino entre aquél y los liberales verdaderos. ¿Qué habéis de hacer con la República? El Sr. Puigerver rectifica brevemente. El Sr. Celleruelo pronunció un largo discurso, diciendo que se debe formar un gran partido. Al pensarse a votación el proyecto de presupuesto de Gracia y Justicia para pasar a la otra Cámara, un Secretario pregunta en medio de la mayor confusión, si se aprobaba. Al enterarse el Sr. Salmerón pretendió hacer uso de la palabra y el Presidente Sr. Romero le niega su derecho. Se oyen voces de fuera fuera dirigidas por la mayoría al Sr. Salmerón. La gritería es descomunal, el escándalo dura un cuarto de hora. En medio de las protestas denostadas e insultos mutuos, el Sr. Romero muy nervioso intenta hacerse oír. Ruego a la Mayoría y Minorías que le permitan explicar lo ocurrido. Hace el historial del trámite y apela a la generosidad para que conceda la votación nominal. La mayoría aplaude al Presidente. Salmerón intenta hablar y la Mayoría se descompone, increpa e insulta. Los republicanos contemplan enérgicamente. Lerroux, en pie, se dirige a la mayoría, y ésta queda en silencio. Entre los Sres. Villanueva y Urzáiz se promueve un altercado llegando a amenazarse con los bastones. Se oye decir: Eso no me lo dirá usted en la calle. A usted y a su madre: Romero Robledo grita y se descompone. Tiembla como si estuviera en epileptico. La confusión y el griterío es enorme. Otro gran incidente entre los Sres. Urzáiz, Bore y Romero, que son separados por el señor Canalejas. Los republicanos permanecen serenos y el Sr. Salmerón, que permanece en pie, vuelve a pedir la palabra. Desde la Mesa el Secretario Sr. Palacio y la Mayoría en pelotón insultan al Sr. Salmerón. El Sr. Lerroux grita: ¿Quién nos manda a la M...? ¿Se puede decir eso aquí? ¿Qué lo diga fuera! Salmerón, Canalejas y Muro rodean a Lerroux. Crespo de Lara de la mayoría sigue increpando y en medio de la mayor confusión empieza la votación a gritos. Computados los votos, resulta que no hay suficientes para aprobar el proyecto. Romero Robledo descompuesto. Se repetirá la votación. La sesión se levantó a la una.

En dicho puerto se detendrá todo el tiempo indispensable para hacer carbón, y después continuará su viaje a Nueva Orleans, haciendo escala en la Martinica o Jamaica.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Mitín socialista.

El partido socialista celebrará mañana un mitín para protestar de los supuestos atropellos de que fueron víctimas los obreros de Bilbao y contra el proyecto de ley de huelgas.

Contra la literatura inmoral

En la reunión verificada en Baden por la Asociación contra la literatura inmoral, se ha dado cuenta de las medidas adoptadas por las empresas de ferrocarriles para impedir en las estaciones de las vías férreas la venta de obras de dudosa moralidad. Otras medidas no menos eficaces serán adoptadas por el Gobierno federal a petición de la sociedad. Gana terreno la idea de llevar este asunto a un congreso de carácter internacional.

Francia e Inglaterra.

Los parlamentarios ingleses a su regreso de Versalles recibirán en la tarde de hoy en el Hotel Continental la plancha conmemorativa de su visita, que les será entregada por el Director de La Siede. Por la noche recepción y fiesta musical en el Automóvil Club.

Los contratos del trabajo forzado

Los contratos del trabajo forzado tan generales en Luisiana, Georgia y otras comarcas de los Estados Unidos empiezan a preocupar a los políticos de aquel país, por suponer el restablecimiento de la antigua esclavitud.

El viaje de los Reyes de Italia.

Los periódicos italianos explican la ausencia de buques de guerra nacionales en el viaje de los Reyes de Italia a Inglaterra, por el carácter privado que tuvo el viaje hasta el encuentro de Victor Manuel con el soberano inglés.

Curso libre de literatura suspendido.

Ha sido suspendido el curso libre de literatura que quería dar en Wilton, cerca de Innsbruck en lengua italiana el profesor Dr. Gubernatis. Este ha sido objeto de algunas manifestaciones hostiles de parte de los estudiantes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Protección a la Marina mercante.

Ante la comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley, ha informado el Sr. Goitia que pide se armonicen los intereses de constructores y navieros; cita precedentes de la legislación a partir de 1855 y sostiene que en la construcción naval es lo más importante la siderurgia. También han enviado informes escritos la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, Duro-Felguera, la Constructora Naval Gaditana, la Asociación de Capitanes de la Marina mercante, la Liga Marítima, Maquinista Terrestre, Liga Vizcaína de Productores y está anunciado el envío del informe del Fomento de la Producción de Barcelona.

Llamamiento a las Mayorías.

Por telegrama han sido llamados los Diputados y Senadores de la Mayoría, con objeto de que el Gobierno cuente con suficiente número de votos para la aprobación definitiva de los proyectos de Ley pendientes.

El suceso de hoy.

Ha sido verdaderamente un espectáculo que por lo vergonzoso y por su exacto parecido con los que en día de mofín se desarrollan en la plaza de la Cebada, merece ser voceado por las calles con el título que encabeza estas líneas y hasta que se reprojeran las escenas habidas hoy en la Cámara popular en las planas. D. A. B. C.

La subvención de capitalidad

Todavía no ha podido llegarse a un acuerdo entre los que defienden el proyecto de ley concediendo a Madrid dos millones de pesetas en concepto de gastos de capitalidad y los que pretenden que esa cantidad sea rebajada del encabezamiento de consumos.

Debate aplazado.

El debate que el Sr. Dávila planteará en el Senado acerca de la política del Gobierno ha sido aplazado hasta que termine el que hay plantado en la Cámara popular.

Los moretistas.

Convocados por el Sr. Amós (D. Salva-

do) se han reunido esta tarde en el Senado los amigos del Sr. Moret para repartirse los turnos de la discusión de los presupuestos.

Curiosidades.

Un enorme reloj.

En la Exposición Universal de San Luis, se exhibirá el reloj más grande que jamás se haya construido. Tendrá una caja de metal, bastante pulida, y lo suficientemente grande para permitir el tránsito de varias personas que deseen examinar su maquinaria. Su diámetro es de 75 pies de altura por 40 pies de ancho con escaleritas en varias direcciones. El volante pesará una tonelada, el pelo tendrá 300 pies de largo. Este reloj recibirá cuerda por vapor a cierta hora todos los días.

Perros de guerra.

Durante la última exposición de Francfort-sur-Mein, se ha organizado un concurso de perros de guerra para el transporte de despachos a través de un bosque enmarañado y difícil. Los perros, llevados por un escuadrón, debían volver solos al punto de partida y alcanzar nuevamente al escuadrón en marcha. Había en total 16 perros, todos encontrados en el punto de partida, pero ninguno encontró luego al escuadrón que caminaba por el bosque. La velocidad de transmisión varió entre dos minutos y seis minutos y medio por kilómetro.

NOTICIAS

Plaza de Toros.

Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará una gran corrida de novillos, lidiándose cuatro toros, desecho de tienta y cerrado, tres de la ganadería de D. Vicente Borjés y uno de la de D. Antonio Guerra, que serán estoqueados por los diestros Emilio Bocero León, Antonio Tercero Tacarito y Antonio Giráldez Jaqueta, los tres nuevos en esta plaza. Don Tancredo ejecutará su experimento en el segundo y cuarto con el traje de luces. Don Tancredo López, deseando complacer a infinitos aficionados que le han manifestado deseos de verlo matar un toro en esta plaza, se ha encargado de hacerlo en el cuarto novillo de esta corrida, que será muerto a estoque por el famoso susegionador. Los toros podrán verse en los corrales de la plaza mañana de diez a doce, presentando el billete para la corrida. Se exhiberán localidades hoy en el despacho de la calle de Sevilla.

Se ha publicado en la Gaceta la convocatoria para proveer por oposición 30 plazas de la escuela inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 11 de Enero de 1904, ante un Tribunal compuesto del subdirector primero de ese Centro directivo D. Federico Bazán y Fernández de Vizarra, presidente, y de los vocales D. Daniel María Galán, inspector general de Aduanas; D. Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio químico central del Ministerio de Hacienda; D. Federico Marín-subdirector segundo de lo Contencioso del Estado; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas, y D. José Garcés y D. Manuel Uceda, jefes de negociado de la Dirección de Aduanas; debiendo ejercer el cargo de secretario el último de los citados.

El Gobierno de S. M. ha determinado la traslación de los restos mortales de D. Diego Clemencín, desde la iglesia de Montserrat al panteón de españoles ilustres.

La Real Academia de la Historia ha designado a los Sres. Danvila, Fernández y González, Sánchez Moguel y Silveira para que, de acuerdo con la Sociedad de Escritores y Artistas, determinen la manera de llevar a efecto dicha traslación.

Su Majestad el Rey ha regalado al benemérito Cuerpo de Inválidos, 39 conejos, que se destinarán a una comida extraordinaria de los individuos de la clase de tropa.

Ha llegado a Madrid el Alcalde de Castellón de la Plana D. Rafael Gasset y Locasaña, para gestionar el pronto despacho de algunos asuntos de carácter administrativo.

La Compañía del Norte ha hecho una nueva combinación de trenes, creando uno a León y Venta de Baños, para enlazar con otro del Norte.

Los obreros que tienen el domicilio de sus Sociedades en la calle del Horno de la Mata, pidieron anoche permiso al Gobernador de la provincia para celebrar un mitin mañana domingo, a las tres de la tarde, en el teatro Barbieri, con objeto de demostrar la solidaridad que entre los obreros cuyas Sociedades están establecidas en la calle de Relatores, desean celebrar mañana un mitin en los Jardines del Buen Retiro.

La Federación Nacional de Sociedades de Dependientes de Comercio ha organizado mitines que celebrarán mañana en todas las poblaciones de España donde hay constituidas Sociedades de Dependientes, para protestar de la lentitud con que en las Cortes se está discutiendo el proyecto de ley del «Descenso dominical».

Las Sociedades federales invitan a todos los dependientes de esta corte al que celebrarán en Madrid, a las tres y media, en su domicilio social, calle de la Cruz, 16, y al que están invitadas las Sociedades Obreras.

Continúan dando excelentes resultados la recogida de mendigos. En las batidas dadas durante el día y la noche ayer fueron recogidos 108 pobres que ingresaron en distintos asilos.

Hemos recibido un ejemplar de la notable Memoria que la Junta local de Instrucción Pública de Estepona eleva a la Comisión provincial. Agradecemos su envío.

Ayer riñeron en la taberna establecida en el número 4 de la calle de Botoneras dos individuos llamados José Román y Faustino Abad, resultando este último con una grave herida en el pecho que le produjo el Román con un formón. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Tanto éste como el herido, se hallaban en completo estado de embriaguez.

Anteojos reapreciación. Únicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arcañal 19 y 21, Madrid.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Pin corriente, Idem próximo, Serie F, de 50.000 pts. nominales, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París a la vista, (beneficio) 09,00. Londres a la vista libra esterlina 90,90.

Bolsin.

A LAS CUATRO Y MEDIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior Español, 90,90. 3 por 100 francés 97,87.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Includes entries for Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS

Table with columns: Cuarta plana, Reclamaciones, Noticias. Includes entries like Cuarta plana 0,10 pesetas línea, Reclamaciones 0,50, Noticias 1.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar

SEVILLA. Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

Real.—A las 8 y 1/2.—Aida. Español.—A las 8 y 3/4.—Mariucha. A las 4 y 1/2.—El doctor y el enfermo.—El desdén con el desdén. Comedia.—A las 9.—Catalina. A las 4 y 1/2.—El libre cambio. Lírico.—A las 9.—Raimundo Lulio. A las 4 y 1/2.—Raimundo Lulio. Princesa.—A las 8 y 1/2.—Mi nuera.—La jerezana. A las 4 y 1/2.—El nido ajeno.—La cuerda floja. Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Sandias y merced.—Los hijos del mar.—Los dineros del sacristán.—Venus-salón. A las 4 y 1/2.—La marcha de Cádiz.—Sandias y melones.—Los dineros del sacristán. Pariah.—A las 9.—La muñeca. A las 4 y 1/2.—Los sobrinos del Capitán Grant. Moderno.—A las 8 y 3/4.—La inclusera.—La banda de trompetas.—La Camarona.—La inclusera. A las 4 y 1/2.—Los granujas.—El Código penal.—La banda de trompetas. Lara.—A las 8 y 3/4.—La Zahori y Una hora fatal.—Entre doctores.—Al natural.—Segundo acto de la misma. A las 4 y 1/2.—Los hijos artificiales (tres actos.—Una hora fatal. Apolo.—A las 8 y 3/4.—Los borrachos.—El organista.—La revoltosa.—El terrible Pérez. A las 4 y 1/2.—El organista.—El terrible Pérez.—La revoltosa. Roma.—A las 9.—Couples, bailes.—La boda del diablo; Fornarina; hermanas Miralles; Anita Fernández; María Reina.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTBLANC, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, BANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

### FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eritá y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

#### LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

## ¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

El Anaglypta Para el decorado de techos sustituye ventajosamente a la calceya, cartón piedra, etc., etc.

El Anaglypta Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

El Anaglypta Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

El Anaglypta No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

El Anaglypta Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

El Anaglypta EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolloido.

22, Arsenal, 22. Teléfono, 261.

## El Escudo de Valencia.

### Gran Sastrería.

ATOCHA, 47 Y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

## ELECTRICIDAD

### Fonógrafos y GRAMOFONOS

### UREÑA

Barquillo, 14 y Saucedo, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. - Motores eléctricos y Ventiladores Edison. - Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana. - El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo. - El Electrotherm, aparato eléctrico anti-rumático. - Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini. - Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

## UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucedo, 1. - MADRID

## Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE Fomento Naval

Acaba de poner a la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, Impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expone al precio de DOS pesetas, franco de porte.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

## ACCIONES NAVALES MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS POR JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

## PRESILLAS tejidas

compañante de invención para JEFES Y OFICIALES de la ARMADA

### FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE Leandro Badía

SUCESOR DE BUGUÑA Y BADIA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
--------	-----------	--------------

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop.ª Ejér.ª y Arm.ª

## A LA BELLE FERMIERE

### CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos.

Garantizados de impermeabilidad y tinte.

## Influencia del poder naval en la Historia

por A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 1250 PESETAS

## MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

## A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1857. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6. - MADRID

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS. - Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. - Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiéndose pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES. - Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. - Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER. - Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. - La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## TÓ NICO GENUALES DEL DR. MORALES

Célebres píloricas para la segura curación de la debilidad, espermatocoria, matorrea y esterilidad.

Constan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39. - MADRID

Acete del doctor BARRINAT de la Habana, para las ceras. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

## ASTILLEROS DEL NERVION

### BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

### PRESUPUESTOS GRATIS

## Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

### ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

### MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37. - A. CERVERA

## Nuevo Motor "Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos. - Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Principales, Madrid.

## RECARTE HIJO

### ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. - TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS. - Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delimitación, Dibujo, Acuarista, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprensado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sonías para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buco. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.